

- c) Localidad: Madrid.
- d) Fecha: 10 de julio de 2001.
- e) Hora: Las trece.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 16 de mayo de 2001.

Madrid, 16 de mayo de 2001.—La Subdirectora general de Gestión Presupuestaria, Carmen Rodríguez Ares.—23.715.

Resolución de Instituto Nacional de Estadística por la que se anuncia concurso público para contratar el suministro de sobres/bolsas para las encuestas coyunturales y estructurales de 2001.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Instituto Nacional de Estadística (INE).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Gestión Presupuestaria.
 - c) Número de expediente: 2001703100106.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Suministro de sobres/bolsas para las encuestas coyunturales y estructurales de 2001.
 - b) Número de unidades a entregar: Según anexo del pliego de prescripciones técnicas.
 - d) Lugar de entrega: Cláusula 7.5 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - e) Plazo de entrega: Cláusula 7.5 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso público.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total: 19.000.000 de pesetas, IVA incluido (114.192,30 euros).
 5. Garantía provisional: 380.000 pesetas (2.283,85 euros).
 6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Secretaría de la Mesa de Contratación.
 - b) Domicilio: Calle Capitán Haya, 51, planta segunda, despacho 221.
 - c) Localidad y código postal: 28020 Madrid.
 - d) Teléfono: 34915837223/34915839369.
 - e) Telefax: 34915839419.
 7. Requisitos específicos del contratista: Según pliego.
 8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Trece horas del día 1 de junio de 2001.
 - b) Documentación que integrará las ofertas: Según pliego.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Registro General del INE.
 - 2.º Domicilio: Calle Estébanez Calderón, 2, planta baja.
 - 3.º Localidad y código postal: Madrid, 28020.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.
 9. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Subdirección General de Gestión Presupuestaria.
 - b) Domicilio: Calle Capitán Haya, 51, planta segunda, sala 216.

- c) Localidad: Madrid.
- d) Fecha: 4 de junio de 2001.
- e) Hora: Las trece.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 16 de mayo de 2001.—La Subdirectora general de Gestión Presupuestaria del INE, Carmen Rodríguez Ares.—23.718.

Resolución de Instituto Nacional de Estadística por la que se anuncia subasta pública para contratar las obras de adecuación a la normativa vigente del local del INE, sito en la calle Capitán Haya, 51, de Madrid.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Instituto Nacional de Estadística.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General Presupuestaria.
 - c) Número de expediente: 2000703200168.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Obras de adecuación a normativa vigente de las plantas baja, primera y segunda del local de oficinas del INE, sito en la calle Capitán Haya, 51, de Madrid.
 - d) Plazo de ejecución (meses): Cuatro.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Subasta pública.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total: 59.403.670 pesetas, IVA incluido (357.023,25 euros).
 5. Garantía provisional: 1.188.073 pesetas (7.140,46 euros). NIF del INE: Q2826039F.
 6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Secretaría de la Mesa de Contratación.
 - b) Domicilio: Calle Capitán Haya, 51.
 - c) Localidad y código postal: Madrid, 28020, planta 2.ª, despacho 221.
 - d) Teléfono: 34915837223/34915839369.
 - e) Telefax: 34915839419.
 7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Grupo J, subgrupo 2, categoría D.
 - b) Otros requisitos: Según pliego.
 8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Trece horas del día 1 de junio de 2001.
 - b) Documentación que integrará las ofertas: Según pliego.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Registro General del INE.
 - 2.º Domicilio: Calle Estébanez Calderón, 2, planta baja.
 - 3.º Localidad y código postal: Madrid, 28020.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.
 9. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Subdirección General de Gestión Presupuestaria.
 - b) Domicilio: Calle Capitán Haya, 51, planta segunda, sala 216.
 - c) Localidad: Madrid.
 - d) Fecha: 4 de junio de 2001.
 - e) Hora: Las trece.
 11. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 16 de mayo de 2001.—La Subdirectora general de Gestión Presupuestaria, Carmen Rodríguez Ares.—23.721.

RED NACIONAL DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se convoca petición pública de ofertas para la adjudicación de los servicios complementarios al ferrocarril en la terminal de Jundiz.

1. Renfe. Unidad de Negocio de Transporte Combinado (4600).

Dirección postal: Calle Agustín de Foxá, sin número. Estación de Chamartín. 28036 Madrid.
Teléfono: (+34) 91 300 67 83. Fax: (+34) 91 300 78 16.
2. Naturaleza del contrato: Servicios.

Categoría 20. Descripción: Servicios de transporte complementarios y auxiliares.
Clasificación: CPV: 63210000-5.
3. Lugar de prestación: Estación-Terminal de Contenedores de Jundiz. Vitoria. España.
4. No procede.
5. Naturaleza del servicio: Manipulación de Unidades de Transportes Intermodal y Mantenimiento de medios de manipulación y auxiliares a efectuar en la Terminal Ferroviaria de Contenedores de Jundiz (Vitoria).

No procede.
No procede.
No procede.
No procede.
6. Presentación de variantes: No procede.
7. Exención de utilización de las especificaciones europeas: No procede.
8. Duración del contrato: Tres (3) años.
9. Disponibilidad de la documentación: La documentación correspondiente a esta petición pública de ofertas estará a disposición de los interesados, de nueve a catorce horas, en las oficinas de la U. N. de Transporte Combinado Renfe (Dirección de Control de Gestión), sitas en calle Agustín de Foxá, sin número, estación de Chamartín, 28036 Madrid, donde podrá ser recogida durante el plazo establecido para la presentación de proposiciones o solicitada por escrito hasta seis días antes de la fecha límite de dicha presentación de proposiciones.
10. Fecha límite de recepción de ofertas: La fecha límite de recepción de ofertas será antes de las once horas del día 29 de junio de 2001.

Las ofertas se entregarán en mano en las oficinas de la Dirección de Control de Gestión y Administración de la U. N. de Transporte Combinado de Renfe, sitas en la calle Agustín de Foxá, sin número, estación de Chamartín, 28036 Madrid, pudiendo solicitar recibo acreditativo de la documentación entregada.

Las ofertas se redactarán en lengua castellana.
11. Apertura de ofertas. Asistencia: Al acto de apertura pública de la oferta podrá asistir el ofertante o un representante del mismo.

La apertura de dicha oferta tendrá lugar el día 29 de junio de 2001, en la sala de reuniones de la U. N. de Transporte Combinado, sita en calle Agustín de Foxá, sin número, estación de Chamartín, 28036 Madrid.

La oferta económica se abrirá a los cinco días hábiles de la apertura de la oferta técnica.
12. Garantías exigidas: Fianza provisional, 1.750.000 pesetas.
13. Modalidades básicas de financiación y de pago. Las figuradas en la condición décima del pliego de condiciones particulares.
14. No procede.
15. Condiciones mínimas de carácter económico y técnico exigidas al contratista: Las exigidas en el pliego de condiciones particulares y en concreto:

Estar inscritos en el Registro General de Proveedores de Renfe con anterioridad a la fecha de presentación de la oferta. No obstante, podrán admi-